

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.**HECHOS RELEVANTES****Directorio**

Con fecha 30 de noviembre de 2020 Don Fabio Valdivieso Rojas presenta su renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio de la sociedad, designándose en su reemplazo a Don Eduardo Meynet

Adicionalmente con lo anterior, Don Álvaro Ramírez presenta su renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad, designándose en su reemplazo a Don Fabio Valdivieso

Con fecha 1 de julio de 2020 se comunica como hecho esencial que, en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 30 de junio de 2020 el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Ricardo Lagos Gana, al cargo de director y vicepresidente de la sociedad, designándose en su reemplazo, como director y vicepresidente, a don Juan Matamoros; quien se desempeñará en el cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

De conformidad a lo anterior, el directorio de la sociedad está integrado por: Fabio Valdivieso Rojas, Presidente del Directorio. Juan Matamoros, Vicepresidente del Directorio. Carlos Escamilla Jácome, Director. María Victoria Doberti Dragnic, Directora. Stephen Guthrie, Director.

Con fecha 31 de marzo de 2020 se comunica como Hecho Esencial que, en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de marzo de 2020 se acordó elegir como directores de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., a don Fabio Valdivieso Rojas, a don Ricardo Lagos Gana, a don Carlos Escamilla Jácome, a doña María Victoria Doberti Dragnic y a don Stephen Guthrie.

Con fecha 9 de marzo de 2020, Scotia AGF comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que por acuerdo del Directorio de fecha 26 de febrero de 2020, se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a celebrarse el día 26 de marzo de 2020, a las 13:00 horas en las oficinas de la sociedad.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección o Renovación de los miembros del Directorio.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N°18.046.
6. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la sociedad.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los únicos accionistas de la sociedad Scotiabank Chile, Scotia Asesorías Financieras Limitada y Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.**Otros hechos relevantes, continuación**

Con fecha 7 de febrero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. informa que en sesión extraordinaria de Directorio de esta fecha, ha designado a don Álvaro Ramírez Figueroa como Gerente General de la Sociedad, quién asumió el cargo en esa misma sesión, en reemplazo de don Gabriel Garrido González.

Otros hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2021 por cada uno de los fondos administrados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°13 de la Ley N°20.712 Administración de Fondos de terceros y Carteras Individuales. Las garantías constituidas por los fondos administrados mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile corresponden a un total de UF 963.420,17.

Impactos por pandemia COVID-19

La emergencia sanitaria producida por el COVID-19 ha generado incertidumbre en la economía mundial. El virus aterrizó en Chile en marzo de 2020, provocando la suspensión de actividades en diversos tipos de empresas, tanto públicas como privadas; el cierre de muchos establecimientos comerciales; y en general la suspensión de trabajo presencial, salvo en compañías consideradas esenciales.

El foco ha estado en la salud de la población y en la ayuda económica a quienes se han visto más afectados. La senda de recuperación comenzó en junio, con registros de actividad interanual cada vez menos negativos, y crecimiento desestacionalizado mes contra mes que se ha mantenido durante el resto de año.

En este contexto, el Gobierno Corporativo de la matriz Scotiabank Chile, para Scotia Administradora General de Fondos, ha implementado planes de acción para enfrentar esta emergencia sanitaria, los cuales consideran aspectos relacionados con protección de la salud de los colaboradores y la continuidad de los servicios esenciales a nuestros clientes, entre ellos, proveer insumos de higiene y seguridad, señalizar y reorganizar espacios físicos, restringir viajes de trabajo y reuniones presenciales masivas, favorecer y facilitar el trabajo virtual, mantener estrictos protocolos de reporte y gestión de casos de contagio, ejecutar planes de contingencia operacional, establecer procedimientos para protección y confidencialidad de datos, generar cambios en los procesos transaccionales y fortalecimiento de plataformas de comunicación y conectividad, desarrollar programas de reconversión laboral, entre otros. Lo anterior ha permitido un desarrollo de operaciones y atención de público de acuerdo con las expectativas y apegado a la normativa local.

Para hacer frente a esta situación, la sociedad ha mantenido una adecuada posición de liquidez, gracias al establecimiento de límites internos de cobertura de liquidez. Esto ha permitido enfrentar eficientemente las complejidades del mercado bajo este nuevo escenario. Adicionalmente, el gobierno corporativo puso énfasis en los planes de contingencia para asegurar el bienestar de los colaboradores y la continuidad operacional de la entidad, de cara a atender oportunamente las necesidades financieras de sus clientes.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.**Otros hechos relevantes, continuación****Impactos por pandemia COVID-19, continuación**

El Gobierno ha implementado diversos paquetes de ayuda económica, además de una inyección de liquidez proveniente del retiro de fondos provisionales. Si bien se trata de medidas transitorias y de corto plazo, su impacto ha sido significativo sobre el Comercio y el empleo que este sector genera.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no obtuvo ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo, ni tampoco ayudas de su matriz dado que generó sus propios ingresos.

Es probable que, de ser necesario en virtud de la evolución de la emergencia sanitaria, el Gobierno implemente nuevas medidas de ayuda económica, financiera y regulatoria para empresas y personas, con el fin de mitigar el daño que está generando la pandemia. Sin embargo, el inicio del proceso de vacunación -se espera que a mitad de año un porcentaje importante de la población ya haya sido inoculado- reduce de manera importante la probabilidad de tener ayudas adicionales.

Asimismo, la CMF ha emitido Circulares y comunicados de prensa que dan cuenta de medidas destinadas a otorgar una mayor flexibilización al sistema financiero, con el propósito de contrarrestar los efectos de la pandemia en la economía nacional. El Grupo Scotiabank Chile se encuentra alineado con estas medidas, sin tener impacto directo en la operación de la sociedad.

Durante el año 2020 hemos observado una fuerte contracción en los mercados bursátiles mundiales, una disminución significativa en el precio de algunos activos financieros, así como de la oferta y demanda de bienes y servicios y alta volatilidad, entre otros impactos. Si bien Scotia Administradora General de Fondos S.A y sus Fondos administrados no han estado exentos de los efectos producto de las fluctuaciones de los mercados, tanto nacional como internacional, volatilidad de los mercados de divisa, efectos en la liquidez y morosidad de los activos invertidos, la Administradora ha realizado un monitoreo continuo de dichos efectos en los activos y resultados con el propósito de efectuar un adecuado y oportuno reconocimiento de tales efectos en nuestros estados financieros, el escenario descrito a impactado los ingresos de la Administradora, estimando una baja de MM\$3.600 representando un 25,5% de los ingresos operacionales, producto del efecto de caída de las tasas y el spread.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administración continúa monitoreando los efectos que tendrá la expansión del COVID-19 para nuestros clientes, colaboradores y proveedores, en términos de deterioro de cuentas por cobrar, disminución de volúmenes transaccionales, adecuaciones de contratos de prestación de servicios, etc. para poder evaluar y proyectar los impactos financieros y económicos de esta pandemia. No podemos descartar un nuevo brote de contagios que lleve a nuevas medidas de confinamiento, aspecto que puede llevar a un deterioro en la posición financiera de nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen otros cambios en la Administración que informar.